

que apuntarlo. (1) Dotó también la música de las Salves, é impuso mil pesos de renta para vino y hostias de dichos Capellanes, fuera de otras limosnas que hizo.

Entre varias preseas de mucho aprecio que han donado los de votos de la Virgen al Santuario, hay dos blandones de á dos varas y media en alto cada uno, de plata macisa, de hechura peregrina, y de tanto costo, que cada uno está avaluado en cuatro mil pesos; y con renta para que todos los días arda en el uno y otro un cirio mientras se dice misa en el Altar de la Santa Imagen. Viniéron al Santuario con particulares circunstancias. El Tesorero Juan Solano de Herrera, envió desde Lima el año de 1,679, con poca diferencia, el uno, con más de quinientos pesos para dotar la cera que debe arder en él cada día (que remitió un hijo suyo, sacerdote después de la muerte de su padre, el año de 1.685, como después se dirá) con carta para el Sr. Arzobispo, ó Cabildo, en que decía, que desde el Perú enviaba como tributo de su devoción á la milagrosa Imagen de Guadalupe de México, aquel blandón; que remitía uno solo, porque estaba cierto de la piadosa generosidad de los mexicanos, habría quien hiciera otro de su tamaño que acompañase al suyo, y quería que se partiese entre los dos Reinos el obsequio. No lo escribió á sordos, porque luego que llegó el blandón, y carta, el capitán Juan de Vera se anticipó á otros, deseoso de que nadie le ganase la suerte de ser el primero en servir á la Santísima Virgen. Desembolsó cuatro mil pesos, y se fabricó otro del mismo tamaño y casi del mismo peso, y con las propias labores; y son tan iguales y parecidos, que á no distinguirlos el nombre de cada dueño en las tarjas de sus pedestales, no se conociera cuál es el que vino de Lima, y cuál es el que se fabricó en México. Son las mejores dos piezas que hay en la Nueva España, con haber en ella, de este género, muchas muy ricas.

La particularidad del modo con que se ofrecieron estos blandones, y haber sido enviado del Perú el uno, como provocando á los mexicanos con el ejemplo, y la puntualidad con que se ofreció en México el otro, ha obligado á los aficionados de aquel gran Reino y á los de este, á competir con discursos y problemas bien fundados, la mayor fineza del don, unos por la una parte y otros por la otra. Los de aquella, dan la ventaja al devoto de Lima, porque fué primero; los de aquesta, al de México, porque dió perfección á la dádiva, pues sin la suya, no sirviera el blandón que aquel envió. Estos encarecen la ley de su plata, celebrada por todo el mundo; aque-

1 La primera bula apostólica para la erección de la *Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe*, fué la *Summa Dispositionis Illtus*, expedida á 9 de febrero de 1,725, por su Santidad el Sr. Benedicto XIII. — N. de los E. E.

llos dicen, y con razón, que en su dar, y que en su dádiva, si no tuvo su plata más ley, tuvo el que la ofreció más fineza. Dar uno sin ser provocado, es más liberalidad; no dejarse otro vencer de quien lo provoca á dar, no es menos bizarría. El benefactor del Perú pudo gloriarse de que fué quien encendió la devoción del de México en la llama de su blandón; y el de México mostró cuán dispuesto tenía su ánimo á la piedad con la Virgen, pues á la vista de su luz, se encendió luego su voluntad para ofrecerle otro en que ardiese perpetuamente su devoción. En esta piadosa competencia, lo que yo tengo por cierto, es, que ambos hicieron á Dios y á su Madre Santísima, un obsequio muy agradable, y dieron un ejemplo digno de que lo aplaudan todos, y de que lo imiten, en lo que pueda y alcance su caudal, los ricos, seguros de que por ellos dijo la Señora por boca del Eclesiástico: *Qui operantur in me non peccabunt. Qui elucidant me, vitam æternam habebunt.* (1) Los que para conmigo se esmeran en obrar con liberalidad, tendrán por suya mi protección, yo los libraré de culpas y de pecados. Los que cuidan de ilustrarme en mi Imagen, de lucir mi Casa y de adornar mi Santuario, tendrán vida eterna, porque las buenas obras temporales que me hicieren en esta vida, se las retornaré yo con alcanzarles de mi Hijo muchas virtudes, mucha santidad con que merezcan la eterna. No dudo de su amorosa gratitud y de su poderosa intercesión, que á los bienhechores que he referido, y á otros cuyos nombres ha olvidado el tiempo, pero no los tiene olvidados su agradecimiento, habrá dado el Cielo, como lo hará con todos los que de aquí adelante se animaren á honrarla y servirla en su Santa Imagen de Guadalupe

CAPITULO XXXIII.

De otras alhajas de plata, y ornamentos que para el culto de la Santa Imagen, ha presentado la devoción en su Casa.

No tiene la Santa Imagen de Guadalupe la riqueza de joyas de oro y de piedras preciosas que la de Nuestra Señora de los Remedios, porque como es de lienzo, y en él no caben estos adornos, ha excusado la piedad ofrecerle lo que no le ha de servir al lucimiento; pero en las demás preseas de Iglesia, y ornamentos de Altar, no ha sido inferior la liberalidad de los mexicanos con esta Sagrada Efigie que con la otra, como se verá por el catálogo de ellos y de ellas, que he sumado del inventario que á 7 de enero de 1,683,

1 Eecl. II, 30-31.

pasó ante Felipe de Sá y Ulloa, Notario Apostólico, por orden del Ilmo. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seixas, Arzobispo de México y Patrón del Santuario, cuando se hizo entrega de él al Lic. D. Juan de Altamirano, que sucedió en la Vicaría al Lic. Alonso de Ita. Y con estudio no he querido en esta Relación valerme de los inventarios antiguos, como lo hice en la de Nuestra Señora de los Remedios, por escribir, no lo que en el Santuario hubo, sino lo que hay; porque como los tiempos varían las disposiciones, y las alhajas que se usaron antes á pocos años se desestiman, porque ya no se usan; ha dado motivo á los señores Arzobispos, á deshacer algunas por antiguas, y substituir otras á lo moderno, que tocaré en su lugar. Las que hoy existen, son las siguientes:

Veintiocho lámparas de plata, medianas y pequeñas, que pesaron 328 marcos y 4 onzas.—Una lámpara grande, que arde siempre en el Altar mayor de su Capilla mayor; pesa 212 marcos 4 onzas.—Treinta y dos blandones de tamaño ordinario; pesan 238 marcos 2 onzas.—Item, dos blandones de extraordinaria grandeza, porque tienen de alto dos varas y media, y de grueso á proporción; el uno, que remitió á la Virgen, desde Lima, Juan Solano de Herrera, Tesorero de la Caja Real, que pesa 366 marcos 6 onzas; el otro, que donó el Capitán Juan de Vera, vecino de México, pesa 300 marcos.—Item, cuarenta y cinco candeleros, los cuatro de filigrana, que pesan 123 marcos 6 onzas.—Item, ochenta y nueve pebeteros de plata, 71 marcos 2 onzas.—Item, cinco perfumadores medianos, y un brasérito de plata, pesaron 50 marcos 2 onzas.—Una cruz, manga de plata que pesa 21 marcos 6 onzas.—Una imagen de plata vaciada, con su peaña, de á vara, poco más, de alto, que ofreció Alonso de Villaseca; pesó 39 marcos 2 onzas.—Un candil con seis mecheros de plata; pesó 21 marcos 6 onzas.—Una cruz de plata sobredorada, con su peaña; pesó 2 marcos, y más 6 onzas.—Seis vinajeras, sin salvillas, de plata; pesaron 3 marcos 7 onzas.—Diez y ocho salvillas de diferentes hechuras y tamaños, que pesaron 46 marcos, y más, 6 onzas.—Item, dos pares de vinajeras con sus salvillas doradas y una capanilla, toda de plata; pesaron 7 marcos 5 onzas.—Cuatro arbotantes de plata, los dos con tres candeleros, los dos con uno cada uno; pesaron 14 marcos 6 onzas.—Dos fuentes hermosas, de plata, redondas, con las insignes armas de Ilmo. Sr. D. Juan Saenz de Mañosa, heroico Arzobispo de México; pesaron ambos, 23 marcos 3 onzas.—Tres incensarios muy bien acabados, con sus dos navetas y sus dos cucharas, que todo esto pesó 13 marcos $\frac{1}{2}$ onza.—Dos vasos diferentes, uno de lavatorio, otro de las lámparas, de plata; estos pesaron 3 marcos $5\frac{1}{2}$ onzas.—Dos pares de tijeras despabiladoras de plata, para las luces; pesaron los dos pares,

1 marco $1\frac{3}{4}$ onza.—Un plato de demanda, muy bien hecho, con una hechura en él de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México, todo de plata; pesó dicho plato, 2 marcos y $\frac{1}{4}$.—Un hostiario pequeño, que este pesó sus 7 onzas.—Un acetre estupendo, de plata, con muy ricas labores, que este pesó 14 marcos, más $2\frac{1}{2}$ onzas.—Item, dos ciriales de mucho arte y primor, de plata, hechos en México; pesaron estos, 26 marcos.—Un hisopo de plata; pesó 1 marco y 2 onzas.—Un Cáliz, con patena, dorado, con sus esmaltes y cristales de oro; ambas piezas pesaron 7 marcos 6 onzas.—Una salvilla y vinajeras doradas que acompañan dicho Cáliz; pesó uno y otro, 8 marcos.—Un depósito de plata; pesó 2 marcos y 2 onzas.—Diez Cálices con sus patenas, 41 marcos.—Un basamento de plata, sobredorado, que no se pesó por estar en el Sagrario con la Hostia Consagrada, pero á buen ojo pesa 2 marcos.—Una corona sobredorada, que parece es de la Imagen de arriba, que dió Alonso de Villaseca; pesó 1 marco 2 onzas.—Un frontal de plata que sirve al Altar de la Santísima Imagen, dádiva del Sr. Conde de Alva de Alirte, con sus armas; no se pesó, pero por otros de su tamaño, tendrá 100 marcos, poco más.—Un baldaquín de plata, que por estar armado en madera no se pesó; tendrá á buen ojo, 20 marcos.—Un Tabernáculo de la Santísima Virgen, de plata, que no se pudo pesar; pero el Lic. Miguel Sánchez le da 340 marcos, como dije en la descripción de la Imagen, y lo pudo saber, porque cuando se lo dedicó y costó el Sr. Conde de Salvatierra, estaba él en México, y escribía su Relación.—Un vaso de plata sobredorada, que no se pesó por estar en el Sagrario con las Formas Consagradas; pesará lo que el de arriba.—Una Cruz de cristal, con su peaña, extremos de plata dorada; tiene una cuarta de plata.—Una Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, con su peaña de plata, que se da á besar; en la peaña tiene una partícula del *ayate* de la manta de la Santa Imagen, con dos sartas de perlas por gargantillas y pulseras; pesará 3 marcos.—Item, dos pichelos de plata, que pesaron 9 marcos y 6 onzas.—Item, en el Altar mayor, doce columnas, que se han hecho por diferentes bienhechores, y también de la plata vieja del Santuario, con sus pedestales, cornisas y remates de plata.—Item, la guardación del marco de la Santísima Virgen, varillas en que se tienen las tres vidrieras que sirven de puerta á la Imagen, camafeos que sirven de remate, las tres Virtudes sobre el Tabernáculo, la Caridad en un óvalo de plancha de plata sobredorada, que sirve de peaña al Tabernáculo, en que está la reliquia de San Clemente, en lo alto del Altar mayor. Item, dos florones de plata, un candado de plata con su llave con que se cierra la vidriera, y otras preseas y planchas de plata con que se va cubriendo el colateral del Altar

mayor; que todo tendrá, por lo menos, más de 1,500 marcos de plata.—Item, una cruz de plata con su peaña; pesó 22 marcos.—Item, el Evangelio de San Juan, de plata; pesó 2 marcos 1 onza.—Dos candiles de plata con seis candelillos arbotantes cada uno; pesaron 19 marcos.—Item, cuarenta y cuatro presentallas, ó votos de plata, cabezas, ojos, corazones, brazos, piernas y manos de plata; pesaron 19 marcos $\frac{1}{2}$ onza.—Cuatro ramilletes con flores de listón, cada uno con tres piezas de plata, que son tres rosas, una grande y otras dos pequeñas, de plata; pesaron 3 marcos.—Una salvilla de plata de filigrana, con labor de puntas en redondo, con una naveta de caracol guarnecida de dicha filigrana, con su cuchara; pesó 3 marcos $7\frac{1}{2}$ onzas.—Una cruz de caoba con su peaña de carey y sus esmaltes de plata, de media vara de alto; al pie, su calavera y canillas de plata que tendrá toda ella 1 marco.

Monta toda la plata, 4,325 marcos $2\frac{3}{4}$ onzas que por ser hoy toda plata quintada, por el indulto nuevo, importan, 35,456 pesos, sin los costos de las hechuras, que es otra gran suma. Esto es lo que hoy se halla en ser por dicho inventario.

Después de esto, presentó á la Santa Imagen el Secretario D. Francisco de las Eras, poco antes de partirse á España, por el mes de abril de 1,686, dos candiles de plata con doce candelitos arbotantes, cada uno de plata, preciosos y curiosos; tendrán ambos más de 150 marcos.

Item, el año pasado de 1685, en la Nao de los Azogues, que vino de Lima á Acapulco, remitió el Br. D. José Sola de Herrera, Presbítero de la Iglesia de Lima, 500 pesos que dejó de limosna en su testamento Doña Francisca de Vega y Monsalve, para dotación del blandón que envió dicho Juan Solano de Herrera su marido; se cobraron y recibieron para dicho efecto.

Doña Ana Lainez, viuda del Oidor D. Manuel de Escalante y Mendoza, dió una sarta de 37 amatistas engastadas en oro, las cuales se pusieron en el pie del viril del Santísimo, para que acompañaran las piedras del bisel, y las de la Cruz, que todas son amatistas, en 25 de octubre de 1,685.

El Ilmo. Sr. D. Juan de Ortega Montañez, envió á la milagrosa Imagen en señal de su devoción, dos blandones de plata, que pesaron 9 marcos $5\frac{1}{2}$ onzas, en 14 de septiembre de 1,685.

José Vergara, maestro de platero, entregó un cáliz y patena de plata blanca, que pesó 3 marcos, en 6 de noviembre de 1,685; dijo lo daba de limosna un devoto.

El Lic. José Chavero, Racionero de la Santa Iglesia de México; ofreció á la Santísima Virgen, dos candeleros de plata, que pesaron 4 marcos 2 onzas, en 9 de mayo de 1,686.

El Alferez Rodrigo de Rojas, entregó para la Señora de Guadalupe, la perla que dije arriba, con el bejuquillo de oro de que está pendiente; pesó la perla 6 adarmes, el bejuquillo $6\frac{1}{2}$ castellanos; en 26 de abril de 1,686.

El Capitán D. Cristóbal de León, dueño del ingenio de San José, en el Valle de Izucar, natural y vecino de la Puebla de los Angeles, movido de la devoción á la Señora y á su Santa Imagen de Guadalupe, dejó un legado de 200 pesos en su testamento, para que el autor de esta Relación, lo emplease en obsequio de la Santísima Virgen, y culto de su milagrosa Efigie. Cobrólos, y con ellos se compraron, con parecer del Sr. Arzobispo y de dicho Mayordomo, este año de 1,687, dos blandones de plata, de tres cuartas de alto, hermosos y bien labrados, con el nombre del que los dió, para memoria y ejemplo de otros. Tienen 24 marcos de plata.

CAPITULO XXXIV.

Ornamentos de Altar y ropa de sacristía.

Tiene el Santuario 8 paliás, que sirven en el Altar de la Santa Imagen, bordadas de oro, salpicadas de piedras preciosas, perlas, aljofar, de inestimable valor.—Item, otras 420, de varias labores, deshiladas, labradas, bordadas, con orlas de lama y tela matizadas, de seda y blancas, de diferentes hechuras y tamaños.—Un ornamento con terno entero, dalmáticas, capa, frontal y paño de púlpito, paño de atril, manga de Cruz, de brocatel blanco y naranjado, con las caídas de imagería sobre raso carmesí, está apreciado en grande suma.—Otro ornamento de tela pasada, terno entero y capa, aforrado en mandarín.—Otro ornamento de tela de primavera, terno entero.—Otro ornamento, terno entero, en tafetán rosado, labrado de blanco, colorado con frontal, capa y paño de púlpito.—Otro ornamento entero, terno de sarga blanca, flores de oro, trama anteada, aforrado en tafetán encarnado.—24 casullas de varios géneros y colores, de brocado y brocatel, de tela de lana y chamelote.—20 frontales, con sus frontaleras, de los mismos géneros y colores.—2 capas, fuera de las que arriba hacen terno.—2 guiones, 40 albas, 66 corporales, 40 purificadores.—54 velos; 80 paños de cálices; manteles, 23; amitos, bolsas de cáliz, cíngulos, manotejos, muchos viejos, y como viejos, de poco uso, poco nuevos, pero la piedad de los fieles es mucha.—Colgaduras, hay 2; una muy vieja, de terciopelo carmesí, que es tradición la donó al Santuario Alonso de Villaseca, nueva y entera, con cardas de fleco de oro; con el tiempo se han perdido muchas piernas de ella, y las que quedaron no están de